



## ¿Qué es un tsunami?

Es una sucesión de grandes olas, causadas por sismos, erupciones volcánicas o derrumbes submarinos que llegan a la costa con gran fuerza y pueden causar desastres. Las ondas generadas se desplazan desde un área de origen en todas las direcciones, con una velocidad promedio de 800 kilómetros por hora. Debido a la profundidad de la costa peruana, las olas pueden llegar a tener hasta 7 u 8 metros de altura.



## ¿Qué hacer ante un aviso de tsunami?



Si Ud. se encuentra en zonas bajas a lo largo de la costa y siente un sismo lo suficientemente fuerte como para quedar en pie, cúbrase y manténgase protegido durante el sismo; luego, busque refugio en alturas superiores a 20 metros, ya que es posible que dentro de los próximos 20 minutos ocurra un tsunami.



## 2

Si Ud. ve que el mar se recoge, aléjese a un lugar alto. Frecuentemente, los tsunamis se presentan primero como un recogimiento del mar, dejando en seco una gran extensión del fondo marino, luego de unos minutos el tsunami llegará a gran velocidad y Ud. no podrá huir.



## 3

En el caso de que el sismo sea lejano, solo la autoridad competente podrá alertarlo de la proximidad de un tsunami.



## 4

Un tsunami puede penetrar por un río o estero varios kilómetros tierra adentro, por tanto, aléjese de ríos y esteros.

## 5

Si en el lugar en que Ud. vive no hay terrenos altos, una protección alternativa puede ser un bosque frondoso o los pisos altos de un edificio.

## 6

No vuelva a los lugares potencialmente amenazados hasta que una autoridad responsable indique que el peligro ha terminado.

En el Perú, la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú tiene la responsabilidad de operar el Sistema nacional de alarma ante tsunamis o maremotos. La emisión de avisos y alerta ante tsunamis se hace en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), quien a su vez trasmite los avisos a la población.

